ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LEGRU S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2012.-

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil doce, a las 12H30, en el local ubicado en las calles Colón, # 404 y Calle Chile, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía INMOBILIARIA LEGRU S.A., señores: 1) Señora Graciela Grunauer de Lecaro en calidad de PRESIDENTE, 2) Señor Michael García Tituaña, en su calidad de GERENTE GENERAL, propietario de 500 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, y, 3) Señorita Elvira Solorzano Fuentes, propietaria de 500 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una.

Se dejo constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, y están únicamente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden de Día que se copia: 1) Informe del Gerente General, del Comisario, sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2011 bajo NEC.- 2) Conocimiento del Balance General y Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2011 bajo NEC.

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, presidió la Junta su titular, Srta. Elvira Solorzano y actuó como secretario de la misma el Gerente General, Sr. Michael García Tituaña. Una vez que el Secretario de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del Capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día.-

El Gerente General de la Compañía dio lectura al informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2011, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta, igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el Voto salvado de los administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del orden de día.-

Inmediatamente se conoció el Balance General y Estado de Resultado Integral bajo NEC sobre el ejercicio económico del 2011, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de la deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del orden del día.-

La Junta paso a verificar los Estados Financieros sobre el ejercicio económico del año 2011, quedado únicamente de acuerdo que no hubo movimientos durante el periodo analizado, que los mismos únicamente presentan un efectivo y equivalente de efectivo de US \$ 1,000,00 los mismos que corresponden al capital pagado de la compañía, de igual manera su Estado de Resultado se presenta en cero, quedando totalmente de acuerdo con los Estados Financieros así presentados.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General – Secretario, dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidio la declaró terminada siendo las 13H00, firmando para constancia de unidad de actos

todos los accionistas asistentes, junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.-

Fdo) Sra. Graciela Grunauer de Lecaro, Presidente; Fdo) Srta. Elvira Solorzano Fuentes, Accionista; Fdo.) Sr. Michael García Tituaña, Accionista, Gerente General-Secretario que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.-

Guayaquil, 31 de Marzo del 2012.

Hidrael Garda T.

SR. MICHAEL GARCIA TITUAÑA

GERENTE GENERAL-SECRETARIO.